

CECOVA pide acabar asignación de centro a los que tuvieron plaza en OPE 2007

Título: Europa Espanya Espanyol

València, 20 feb (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) pedirá a la Conselleria de Sanidad que se "cierre definitivamente" el proceso de asignación de centro a quienes consiguieron plaza en la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2007.

La entidad informa en un comunicado de que se trata de un proceso que ha sufrido "interminables retrasos" y que "dada su situación se debería agilizar al máximo para no demorar más su resolución definitiva".

CECOVA recuerda que el 2 de enero se publicó la resolución por la que se ofertaban las plazas vacantes a las personas aprobadas en el concurso oposición y se está a la espera todavía de que se adjudiquen estas plazas.

"Dado el número de opositores que aprobaron y el número de plazas ofertadas no debe haber ninguna dificultad en la asignación de centros", señala el Consejo de Enfermería, que considera que, por ello, "debería resolverse de forma inmediata".

Las plazas ofertadas para la elección de centro ascendieron a un millar, mientras que los opositores aprobados fueron 413, aseguran las mismas fuentes.

También indican que el proceso de esta OPE sufrió un importante retraso en su desarrollo debido al recurso de una opositora en relación al cambio de criterio de Sanidad en la baremación de la prueba.

Un hecho que llevó la OPE al Tribunal Supremo, tras cuya resolución se convocó el 13 de marzo de 2016 la ejecución del segundo ejercicio de las oposiciones de Enfermería de 2007.

Esta convocatoria llegó después de que el Tribunal Supremo desestimase los recursos de casación interpuestos contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana que invalidaba el cambio de criterio de la Conselleria de Sanidad al modificar la nota de corte para acceder al segundo examen de la OPE de 2007 de Enfermería pasándola de 28 a 25 respuestas.